ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS Nº 008
MAXIMAECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los nueve días del mes de Abril de dos mil trece, en el local de la compañía situada en las calles Remigio Tamariz s/n y Agustín Cueva, siendo las 18:00, se instala la junta universal de socios con los señores Dr. Juan Gabriel Ledesma Ulloa y la Sra. Rebeca Ulloa Rodas, apoderada de la Srta. María Gabriela Ledesma Ulloa. Constándose así la presencia del cien por ciento de los socios, para la siguiente orden del día.

1. Aprobación del Acta anterior
2. Informe del gerente general
3. Conocimiento de los Estados Financieros.
4. Destino de las Utilidades
5. Varios

Actúa como secretaria Ad Hoc, la Sra. María Eulalia Tenesaca B.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
   Iniciada la sesión, los socios de la compañía no manifiestan ninguna observación sobre el acta anterior.

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL
   El representante legal de la empresa, el Dr. Juan Gabriel Ledesma U., presenta el informe de la administración, en el cual señala que la compañía ha evolucionado positivamente, cumpliéndose todas las metas previstas. El informe del Gerente y de la Administración fue aprobado por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
   El Dr. Juan Gabriel Ledesma U., representante legal de la compañía, solicita la comparecencia de la contadora la C.P.A. Sonia Merchán M. para que detalle los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2012.
   Se llega a la conclusión de que dichos balances son satisfactorios teniendo en cuenta que presentan ganancias para la empresa con crecimiento progresivo. Los estados financieros son aprobados por unanimidad.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES
   Una vez que se ha conocido los resultados del ejercicio económico 2012, los socios deciden que las utilidades de la empresa se mantengan en ella para mantener el equilibrio financiero de la misma. Esta decisión se aprobó por unanimidad.

5. VARIOS
   Conocidos los puntos del orden del día, el secretario Ah Doc, pide unos minutos de receso para elaborar el acta. Siendo las 20:20 se da lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Cuenca, 09 de Abril de 2013.

Dr. Juan Gabriel Ledesma U.
Representante Legal

Sra. Rebeca Ulloa R.
Apoderada de Socia María Gabriela Ledesma U.

Sra. María Eulalia Tenesaca B.
Secretaria Ad Hoc.